



[Título del documento]

CONVOCATORIA AUDICIÓN **"UTOPINA - Laboratorio de las Obras de Pina Bausch"**

TEATRO DEL BICENTENARIO

El Teatro del Bicentenario de San Juan abre CONVOCATORIA a nivel nacional, dirigida a artistas del movimiento, para participar de la audición, a través de materiales audiovisuales específicos, *no presencial* de **"UTOPINA -Laboratorio de las Obras de Pina Bausch"**.

El laboratorio se llevará a cabo desde el día 17 de julio hasta el viernes 28 de julio de 2023, en horario de 10:00hs a 18:00hs. La misma estará a cargo de la bailarina argentina Silvia Farías Heredia y el bailarín colombiano Jorge Puerta Armenta, ambos residentes en Alemania, y de amplia trayectoria en el Tanztheater Wuppertal – Wuppertal.

La convocatoria tiene el objetivo de promover el gran legado de la prestigiosa bailarina, directora y coreógrafa Pina Bausch, desde su lenguaje compuesto por distintas expresiones de movimientos que configuran obras de arte enmarcadas en la corriente de la danza contemporánea, de la cual Bausch es pionera e influencia constante hasta la actualidad.

"UTOPINA -Laboratorio de las Obras de Pina Bausch" está organizado por el Ministerio de Turismo y Cultura a través del Teatro del Bicentenario de San Juan, en colaboración de la Fundación Pina Bausch (Alemania), la Embajada de Alemania, Consulado de Alemania en Mendoza, Fundación Instituto Alemán - Goethe Zentrum y la empresa Yesos Knauf GmbH.



Premio Nacional a la Calidad
MEDALLA DE BRONCE 2021

#NUESTROTEATRO





[Título del documento]

ART 1º - CONVOCATORIA

El Teatro del Bicentenario, en adelante el Teatro, con el objetivo de brindar oportunidades de desarrollo profesional, a través de la formación con artistas internacionales, y de iniciar un camino de profundización del legado de la reconocida y trascendental bailarina directora y coreógrafa, PINA BAUSCH, CONVOCA a bailarines con sólida técnica contemporánea de todo el territorio nacional, para participar de la audición a través de material audiovisual específico, no presencial, para ser parte de **"UTOPINA -Laboratorio de las Obras de Pina Bausch"**. El cierre de la CONVOCATORIA es el próximo 5 de junio a las 12hs.

ART 2º - OBJETIVOS

El objetivo es crear un espacio abierto en el que los antiguos y actuales bailarines del Tanztheater Wuppertal y una nueva generación de bailarines puedan entrar en contacto directo con la obra coreográfica de la artista, bajo la orientación profesional de Silvia Farías Heredia y el colombiano Jorge Puerta Armenta, ambos bailarines de larga trayectoria en el Tanztheater Wuppertal.

La convocatoria tiene como misión acercar al trabajo de **Pina Bausch**, a través de un intenso proceso que contempla varias jornadas de formación, elaboración de fragmentos del repertorio, improvisación e inmersión en procesos creativos personales. Dicho proceso culminará con una Muestra abierta al público el día 28 de Julio.



Premio Nacional a la Calidad
MEDALLA DE BRONCE 2021

#NUESTROTEATRO





[Título del documento]

ART 3° - MODALIDAD

La **Audición** es NO PRESENCIAL, a través de material audiovisual específico, improvisación de no más de 1 minuto, tomando como disparador las imágenes anexadas en la presente convocatoria, siendo libre la cantidad de imágenes elegidas para la presentación del material audiovisual.

La modalidad de presentación de material audiovisual es por medio de link de YouTube, enviado a través del formulario de inscripción al momento de presentación de los requerimientos necesarios.

(<https://www.teatrodelbicentenariosanjuan.org/> FORMA PARTE / FORMACIÓN)

Se adjuntan archivos, los mismos estarán subidos en la página web del teatro para mejor visualización.



Premio Nacional a la Calidad
MEDALLA DE BRONCE 2021

#NUESTROTEATRO





[Título del documento]



El **Plan de jornadas de formación** del Laboratorio será el siguiente:

10:00hs a 11:15hs Entrenamiento – Silvia Farias

11:15hs a 11:45hs Improvisación – Jorge Puerta

12:00hs a 14:00hs Repertorio de Pina Bausch - Silvia Farias y Jorge Puerta

16:00hs a 18:00hs Taller Creativo - Silvia Farias y Jorge Puerta



Premio Nacional a la Calidad
MEDALLA DE BRONCE 2021

#NUESTROTEATRO





[Título del documento]

Las jornadas se llevarán a cabo de lunes a sábado, en los horarios mencionados, a partir del día 17 de julio hasta el 28 de julio de 2023.

Las actividades se desarrollarán en las instalaciones del “Teatro del Bicentenario”, sito en calle Las Heras 430 -S- Ciudad de San Juan.

ART 4° - INSCRIPCIÓN. REQUISITOS.

- A. Ser mayor de dieciséis (16) años al 31 de julio de 2023.
- B. Tener sólida técnica en danza contemporánea comprobable.
- C. Tener experiencia escénica comprobable.
- D. Disponibilidad horaria en la ciudad de San Juan, a partir del día 17 de julio hasta el 28 de julio, en horario de 10:00hs a 18:00hs. El participante que no cumpla el cien por ciento (100%) de asistencia, no podrá continuar en el Laboratorio; sin excepción.
- E. Contar con certificado médico de aptitud para realizar actividad física.
- G. Completar el formulario de inscripción y presentación de material audiovisual correspondiente en tiempo y forma.

ART 5° - COMITÉ DE SELECCIÓN

- El comité de selección estará conformado por los bailarines del Tanztheater Wuppertal – Alemania, Silvia Farías Heredia y Jorge Puerta Armenta, junto a la directora General y Artística del Teatro del Bicentenario Silvana Moreno y con la responsable del Programa de Formación y Desarrollo Profesional para Bailarines Victoria Balanza.
- El comité seleccionará un total de veinticinco (25) participantes.



Premio Nacional a la Calidad
MEDALLA DE BRONCE 2021

#NUESTROTEATRO





[Título del documento]

- El fallo del comité de selección será inapelable.

ART 6° - SELECCIONADOS

A. Los participantes seleccionados serán notificados mediante mail declarado en el formulario de inscripción, el día **13 de junio**, y tendrán un plazo hasta el 15 de Junio, para confirmar su participación o dar de baja su participación, dejando el lugar vacante para seleccionados en calidad de suplentes.

B. Los participantes seleccionados por el comité se comprometen, al momento de confirmar su participación, a aceptar las Bases y Condiciones establecidas por el Teatro.

C. El Teatro ofrecerá a los participantes seleccionados:

- Cobertura de accidente personales.
- Certificación de asistencia.

NOTA: Los participantes seleccionados que no residan en San Juan, deberán gestionarse traslado y hospedaje durante su estadía en San Juan, necesaria para cumplir con el requisito de 100% de asistencia al laboratorio.

ART 7° - CONFIDENCIALIDAD

Los participantes seleccionados no podrán comunicar, difundir, publicar, transmitir a persona alguna la información no publicada o de carácter confidencial, de la que haya tomado conocimiento con motivo de la ejecución de las obligaciones emergentes de las presentes Bases y Condiciones, por sí y/o terceros a través de cualquier medio gráfico, televisivo, radial, spot electrónico, medios digitales, internet, redes sociales, Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp, Snapchat, YouTube, etcétera; salvo que así lo hubiera autorizado expresamente para hacerlo el Teatro del Bicentenario por escrito. Esta obligación



Premio Nacional a la Calidad
MEDALLA DE BRONCE 2021

#NUESTROTEATRO





[Título del documento]

de reserva o confidencialidad subsistirá aún vencidos los plazos de las presentes bases y/o dispuesta su rescisión o resolución, siendo responsable el/la seleccionado/a por los daños y perjuicios que pudiera irrogar la difusión de datos o informes no publicados.

El Teatro del Bicentenario es responsable de los documentos que contienen los datos de carácter personal suministrados voluntariamente por los concursantes a través de los formularios de registro, autorizando el tratamiento automatizado de dichos datos personales exclusivamente para fines promocionales, informativos y estadísticos. Todos los datos serán tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizados.

ART 8° - PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN

Los participantes seleccionados autorizan al Teatro, a través de la firma y presentación de la presente, al uso y explotación de las imágenes y los derechos patrimoniales al Teatro para su uso en **"UTOPINA -Laboratorio de las Obras de Pina Bausch"** y/u otra comunicación oficial que el Teatro estime pertinente.

ARTÍCULO 9° - ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La sola presentación e inscripción a la Convocatoria implica el pleno conocimiento y la expresa aceptación y conformidad del presente reglamento, en todos sus puntos. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, el Teatro podrá cancelar, suspender y/ o modificar las bases del presente sin que ello genere derecho alguno a reclamos o indemnizaciones. En el caso de modificaciones, las mismas se entenderán consentidas y aceptadas por el participante una vez transcurridos los 5 (cinco) días de su notificación fehaciente por el Teatro.



Premio Nacional a la Calidad
MEDALLA DE BRONCE 2021

#NUESTROTEATRO





[Título del documento]

ARTÍCULO 10° - IMPREVISTOS

Toda circunstancia no prevista en las normas precedentes, será resuelta por la dirección del Teatro.

ARTÍCULO 11° - JURISDICCIÓN

El Teatro y los participantes constituyen domicilio legal en los domicilios denunciados y a denunciar, donde serán válidos todas las notificaciones, intimaciones y emplazamientos que allí se realicen. Se establece que se someten a la competencia de los Tribunales Ordinarios y Superiores de la Provincia de San Juan, renunciando a todo otro fuero o jurisdicción que por cualquier causa pudiere corresponderle.

DECLARACIÓN JURADA



Premio Nacional a la Calidad
MEDALLA DE BRONCE 2021

#NUESTROTEATRO





[Título del documento]

Quien suscribe, Sr./Sra. _____, con identificación Tipo ____ N° _____ con domicilio en _____ .DECLARO BAJO JURAMENTO, siendo persona plenamente capaz, mi intención de participar en calidad de alumno/a en **"UTOPINA -Laboratorio de las Obras de Pina Bausch"** organizado por el Teatro del Bicentenario, y garantizo que puedo otorgar la presente de acuerdo a las autorizaciones y disposiciones emergentes de la Convocatoria, su Reglamento y las Bases y Condiciones sin limitación alguna, de las que tengo conocimiento, manifiesto haber leído y acepto sin reservas.

Asimismo, DECLARO y AUTORIZO a la Organización, el uso y explotación de imágenes que surjan o pudieran surgir de la participación en el Laboratorio y Muestra Final, y CEDO expresamente los derechos patrimoniales sobre ellas.

Declaro que no existe relación jurídico-laboral con la Organización del Teatro del Bicentenario.

Y para que así conste, firmo

.....



#NUESTROTEATRO





[Título del documento]

DECLARACIÓN JURADA MENORES DE EDAD

En mi carácter de representante legal /Padre del/a menor _____ DNI N° _____, nacido/a en fecha _____ DECLARO BAJO JURAMENTO, siendo persona plenamente capaz, dar autorización a mi hijo/a a participar en calidad de alumno/a en "**UTOPINA -Laboratorio de las Obras de Pina Bausch**" del Teatro del Bicentenario como participante seleccionado y garantizo que puedo otorgar la presente de acuerdo a las autorizaciones y disposiciones emergentes de la Convocatoria, su Reglamento y las Bases y Condiciones sin limitación alguna, de las que tengo conocimiento, manifiesto haber leído y acepto sin reservas.

Y para que así conste, firmo

Firma del padre, madre, tutor o encargado

Aclaración:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

Tipo y N° de D.N.I.....

Teléfono:



Premio Nacional a la Calidad
MEDALLA DE BRONCE 2021

#NUESTROTEATRO

